



I. MUNICIPALIDAD



DE PUQUELDON

CUENTA PÚBLICA AÑO 2011

GESTION DEL ALCALDE ELSON CARCAMO BARRIA
DE LA MARCHA GENERAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON

RESUMEN EJECUTIVO

I. MUNICIPALIDAD



DE PUQUELDÓN

**Mi agradecimiento al
Concejo Municipal de Puqueldón
2010 - 2011**



**Elson Cárcamo Barria . Alcalde - Noemi Mella Guerrero - Héctor Barria Barria - Rodrigo Ruiz Diaz
Hernán Pérez Pérez - Martín Altamirano Rodríguez - Eduardo Barria Bórquez.**



I. MUNICIPALIDAD



DE PUQUELDON

INDICE

Introducción.....	Cáp. 03
Administración y Finanzas.....	Cáp. 01
Secretaría.....	Cáp. 02
Dirección de Desarrollo Comunitario	Cáp. 03
Departamento de Vivienda.....	Cáp. 04
Dirección de Obras y Unidad de Proyectos.....	Cáp. 05
Educación.....	Cáp. 06
Salud.....	Cáp.07



Queridas Vecinas, Estimados Vecinos:

En Concejo Ordinario realizado el día 18 de Abril de 2011, y tal como lo dispone el Artículo N° 67, de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, he entregado al Honorable Concejo Municipal, la Cuenta Pública de la Gestión Municipal correspondiente al período 2010 -2011, la cual hoy he querido compartir con todos y cada uno de Uds. de manera sintetizada, en este Resumen Ejecutivo.



La Cuenta Pública de la Gestión Municipal, tiene para mí un significado muy especial, y no la puedo comenzar, sin reiterar mis agradecimientos a la Comunidad Lemuyana, que sobre cualquier otra consideración, ha valorado mi labor como Alcalde y las obras que desde el Municipio impulsamos y concretamos, además de destacar el apoyo significativo y compromiso de trabajo en equipo de parte del Concejo Municipal, dejando un especial agradecimiento a mi familia y principalmente a mi esposa Nancy, quien ha sido el apoyo y sustento en todo momento para mi gestión.

La Comuna de Puqueldón, nuestra querida isla Lemuy, es un grupo de personas que comparten una historia, tradiciones, costumbres, sentimientos e intereses comunes. Por ello, las obras, las inversiones y los programas municipales han estado y seguirán estando presentes en este territorio, donde paso a paso hemos demostrado la pujanza y el tesón del lemuyano, capaz de emprender y desarrollarse, si junto a ellos existen autoridades comprometidas y con espíritu visionario, capaces de hacerse escuchar y defender sus derechos como ciudadanos. Seguiremos trabajando a fin de desarrollar iniciativas que apunten a dar soluciones a los problemas y necesidades de sus vecinos y familias, a mejorar nuestra calidad de vida, a generar oportunidades y espacios en donde se sientan integrados, seguros y felices. También seguiré privilegiando, más allá de toda limitación presupuestaria, como ocurre actualmente, la inversión en obras y las acciones que traen beneficios reales para el desarrollo social y equilibrado de la comuna.

No puedo concluir esta presentación sin reconocer que todo lo alcanzado ha sido obra del trabajo y compromiso adquirido con un Equipo de Funcionarios Municipales, quienes con su aporte me han permitido concretar este Programa de Gobierno Comunal, a todos y a cada uno de Ellos mi más sincero agradecimiento. Tengan la certeza que la Línea que ha caracterizado mi gestión, seguirá marcando la orientación y visión que tengo, para la Comunidad Lemuyana.

Muy atentamente,

Elson Cárcamo Barria

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON



Capítulo 1

DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JEFATURA: SR. CIRO SOTOMAYOR SOTO

El Departamento de de Administración y Finanzas tiene como función la de asesorar al Alcalde en la administración del personal de la Municipalidad y en la administración financiera tanto de los fondos y bienes municipales.

El Departamento de Finanzas lo componen las siguientes Unidades:

RENTAS Y PATENTES

JEFATURA: SR. HERNAN AGUERO URIBE

TESORERIA MUNICIPAL

ENCARGADO: SR. NESTOR ROJAS FAUNDEZ

UNIDAD DE ADQUISICIONES

ENCARGADA: SRA. MIRNA REMOLCOY DE LA TORRE

ADMINISTRATIVO: VIVIANA MANSILLA MANSILLA

BODEGA E INVENTARIO

ENCARGADO: SR. HECTOR CARDENAS HARO

APOYO: SR. SIXTO AYAN COLIAGUE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El Departamento de Administración y Finanzas está conformado por 7 funcionarios, que están distribuidos en las siguientes unidades o áreas de funciones:

1. Finanzas, Contabilidad y Presupuesto, Personal
2. Tesorería Municipal
3. Rentas y Patentes Municipales
4. Adquisiciones, Bodega e Inventario

Estas unidades son responsables de velar por el correcto cumplimiento de las distintas normas legales de carácter Administrativo, Financiero - Contable, que rigen al Sector Municipal, normas que emanan de la Contraloría General de la República en su ámbito de competencia, presentación de Informes Presupuestarios y Contables exigidos por esta contraloría y otros Organismos del sector público.

El Departamento de Finanzas, trabaja en forma coordinada y responde, a las necesidades de información y a los requerimientos de los distintos departamentos y unidades del municipio, en materias de adquisiciones, proyectos, personal, control, entre otros, contribuyendo a mejorar la gestión municipal.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

En el ámbito financiero, los Ingresos Presupuestarios percibidos durante el período Enero 2010 – Marzo 2011 por distintas vías, según información que se adjunta ascendieron a la suma de **\$1,493,418,689.-** (mil cuatrocientos noventa y tres millones cuatrocientos dieciocho mil seiscientos ochenta y nueve pesos).



Cuenta Pública 2010 – 2011.

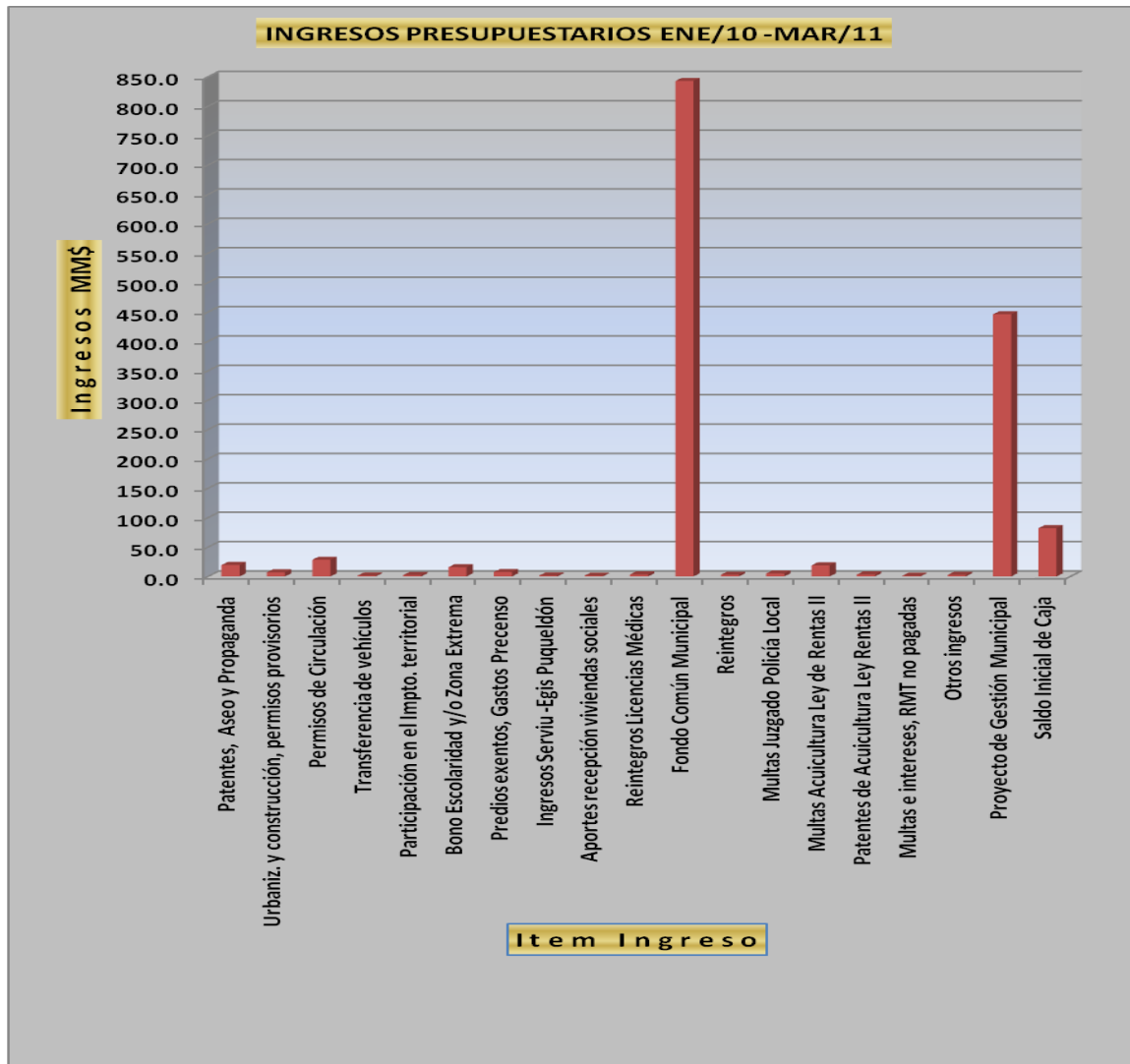
Se desagrega de la siguiente manera:

CONCEPTO INGRESOS	2010	2011	TOTAL	%
Patentes, Aseo y Propaganda	15,129,001	4,332,032	19,461,033	1.3%
Urbaniz. y construcción, permisos provisorios	5,251,100	1,746,955	6,998,055	0.5%
Permisos de Circulación	16,025,486	12,366,723	28,392,209	1.9%
Transferencia de vehículos	1,294,275	243,675	1,537,950	0.1%
Participación en el Impto. territorial	2,176,021	69,929	2,245,950	0.2%
Bono Escolaridad y/o Zona Extrema	13,597,500	2,156,940	15,754,440	1.1%
Predios exentos, Gastos Pre-censo	0	7,495,860	7,495,860	0.5%
Ingresos Serviu -Egis Puqueldón	0	1,512,616	1,512,616	0.1%
Aportes recepción viviendas sociales	1,384,029	0	1,384,029	0.1%
Reintegros Licencias Médicas	3,171,554	271,328	3,442,882	0.2%
Fondo Común Municipal	715,773,880	127,245,292	843,019,172	56.4%
Reintegros	2,754,409	99,028	2,853,437	0.2%
Multas Juzgado Policía Local	4,644,471	336,665	4,981,136	0.3%
Multas Acuicultura Ley de Rentas II	18,856,974	0	18,856,974	1.3%
Patentes de Acuicultura Ley Rentas II	3,246,323	0	3,246,323	0.2%
Multas e intereses, RMT no pagadas	885,985	336,776	1,222,761	0.1%
Otros ingresos	2,162,332	567,906	2,730,238	0.2%
Proyecto de Gestión Municipal	427,266,512	18,836,112	446,102,624	29.9%
Saldo Inicial de Caja	30,030,000	52,151,000	82,181,000	5.5%
TOTAL	1,263,649,852	229,768,837	1,493,418,689	100%



Cuenta Pública 2010 – 2011.

Fuente: Sistema de Contabilidad General de la Nación año 2010-2011.



GASTOS PRESUPUESTARIOS.

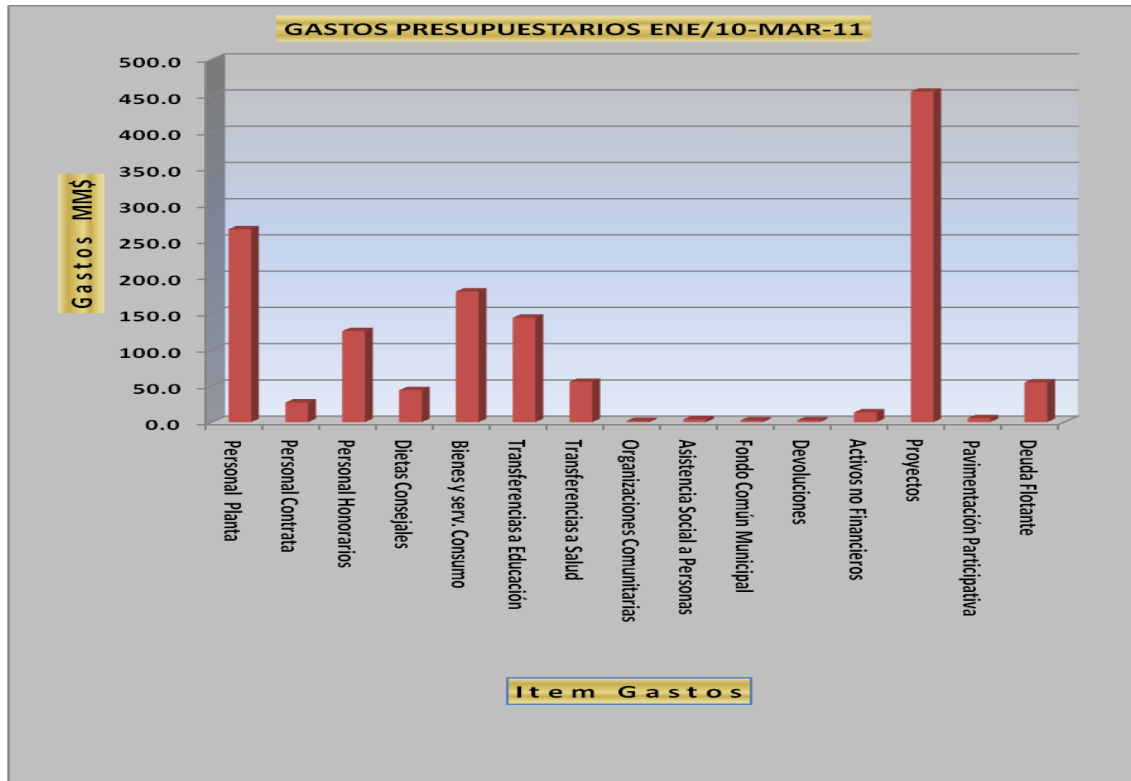
Con respecto a los Gastos Presupuestarios, durante el período Enero 2010 – Marzo 2011, estos ascendieron a la suma de 1.381.711.675.- (mil trescientos ochenta y un millones setecientos once mil seiscientos setenta y cinco pesos), que se desagregan como sigue:

CONCEPTO GASTOS	2010	2011	TOTAL	%
Personal Planta	232,577,997	33,384,339	265,962,336	19.1%
Personal Contrata	22,957,136	4,031,924	26,989,060	1.9%
Personal Honorarios	105,308,296	20,301,815	125,610,111	8.6%
Dietas Consejales	34,348,464	9,625,122	43,973,586	2.8%
Bienes y serv. Consumo	161,041,189	19,076,363	180,117,552	13.2%
Transferencias a Educación	135,065,726	8,998,885	144,064,611	11.1%
Transferencias a Salud	55,500,000	0	55,500,000	4.6%
Organizaciones Comunitarias	1,150,000	400,000	1,550,000	0.1%
Asistencia Social a Personas	3,620,956	160,000	3,780,956	0.3%
Fondo Común Municipal	2,315,861	0	2,315,861	0.2%
Devoluciones	1,717,312	629,022	2,346,334	0.1%
Activos no Financieros	13,342,082	0	13,342,082	1.1%
Proyectos	438,712,139	17,285,420	455,997,559	36.0%
Pavimentación Participativa	5,400,000	0	5,400,000	0.4%
Deuda Flotante	6,450,851	48,310,776	54,761,627	0.5%
TOTAL	1,219,508,009	162,203,666	1,381,711,675	100.0%



Cuenta Pública 2010 – 2011.

Fuente: Sistema de Contabilidad General de la Nación año 2010-2011.



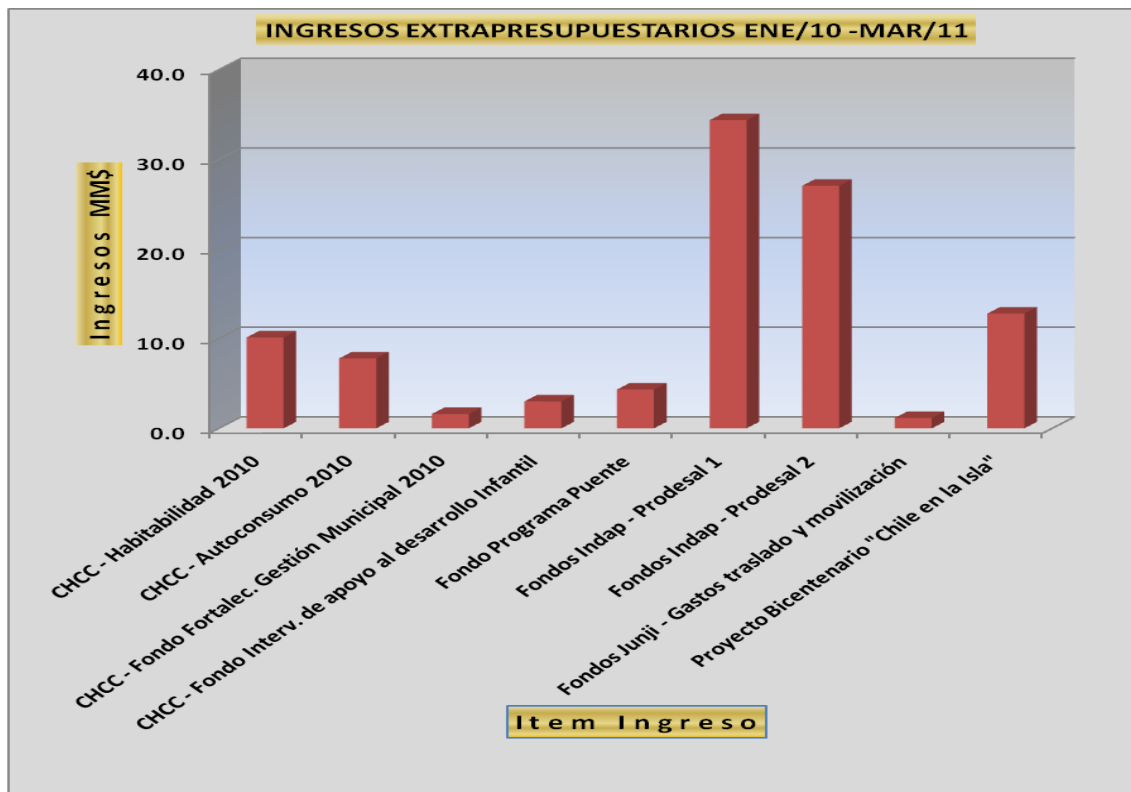
FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS.

Durante el periodo 2010 a Marzo 2011 se percibieron importantes fondos por diferentes programas, que son administrados en forma extrapresupuestaria y que tienen que ser rendidos a las instituciones que corresponden. Entre los más importantes se encuentran los a Fondos del MIDEPLAN, con los Programas Chile Crece Contigo, FOSIS (Programa Puente), INDAP (Prodesal I y II), JUNJI (Para gastos de Traslado y Movilización encargado infancia), y del GORE por Proyecto Bicentenario. Los montos ingresados por proyecto o programa se describe en el siguiente cuadro:

Programa	2010/2011	%
CHCC - Habitabilidad 2010	10,143,000	9.9%
CHCC - Autoconsumo 2010	7,800,000	7.6%
CHCC - Fondo Fortalec. Gestión Municipal 2010	1,600,000	1.6%
CHCC - Fondo Interv. de apoyo al desarrollo Infantil	3,000,000	2.9%
Fondo Programa Puente	4,329,000	4.2%
Fondos Indap - Prodesal 1	34,366,497	33.6%
Fondos Indap - Prodesal 2	27,053,504	26.5%
Fondos Junji - Gastos traslado y movilización	1,160,000	1.1%
Proyecto Bicentenario "Chile en la Isla"	12,800,000	12.5%
TOTAL	102,252,001	100%

Cuenta Pública 2010 – 2011.

Fuente: Sistema de Contabilidad General de la Nación año 2010-2011





Capítulo 2

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION: SRA. PAMELA AGUERO DIAZ

Esta Dirección tiene las siguientes funciones:

Dirigir las actividades de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo, desempeñarse como Ministro de fe en todas las actuaciones municipales, recibir, mantener y tramitar cuando corresponde las declaraciones de intereses establecidas por la Ley 18.575.

Cumplir las funciones que le asigna la Ley 19.418 sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, entre otras funciones.

A esta dirección se encuentran a cargo la Oficina de Partes, la Central de Llamados y Relaciones Publicas.

CONVENIOS

▪ Convenio Fondo Nacional de la Discapacidad

- Para la entrega de ayudas técnicas a personas con discapacidad de la Comuna, promoviendo la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos de estas personas y que es coordinado por el Departamento Social de la Municipalidad.

▪ Convenio Dirección de Vialidad

- Para el mejoramiento, mantención y construcción de caminos de la Comuna.

▪ Convenio Indap - Municipalidad

- Convenio destinado a la ejecución de la Unidad Operativa denominada “Programa Prodesal Comuna de Puqueldón”, la cual esta destinada a entregar una asistencia técnica de calidad a sus Usuarios, con nuevas tecnologías, unidades demostrativas, giras técnicas, capacitación, consolidando el trabajo conjunto de los equipos técnicos de la provincia, con un fin común, optimizando el uso de los recursos disponibles.
- Este programa, esta dividido en dos módulos. El Equipo Técnico del Modulo 1, se encuentra a cargo de una Profesional Médico Veterinario, más dos Técnicos Agrícolas y la Unidad Operativa del Modulo 2, a cargo de una Ingeniero Agrónomo y dos Técnicos Agrícolas.
- Los objetivos del Programa se traducen en beneficiar a Pequeños Agricultores y sus familias, enfocándose en el desarrollo económico, productivo y sustentable interviniendo en las siguientes áreas:
 - Generar un mayor grado de equidad e integración social
 - Fortalecer la gestión Institucional Comunal
 - Integralidad de las Intervenciones
 - Equidad e Igualdad
 - Enfoque territorial
 - Estrategia diferenciada de intervención (segmentación)

■ **Convenio de Pavimentación Participativa**

- Suscrito entre la I. Municipalidad de Puqueldón y el Serviu Región de los Lagos para la realización del Programa de Pavimentación Participativa.

■ **Convenio de Colaboración para implementar el sistema de selección para Programas del Fosis.**

- Suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Intervención Social, Región de los Lagos y la Municipalidad de Puqueldón, de fecha 5 de enero de 2011.

■ **Convenio Programa Puente**

- Convenio de transferencia de recursos para la ejecución del Programa Puente suscrito entre el Fondo de Solidaridad e Intervención Social y la Municipalidad de Puqueldón, de fecha 21 de enero de 2011.

■ **Convenio Fundación para la Superación de la Pobreza**

- Este convenio permitió que el Municipio cuente con dos profesionales para el trabajo con la Comunidad.

■ **Convenio Instituto de Previsión Social**

- Este convenio tiene por objetivo coordinar y otorgar mutua cooperación para ejecutar las acciones de orientación, información, derivación de tramites relacionados con los beneficios de la Ley 20255 (Pensión básica solidaria de vejez, invalidez, aporte previsional de vejez e invalidez y bono por hijo nacido)

■ **Convenio de Colaboración Programa Conozca a su hijo – Junji**

- Destinado a contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico y social de las niñas y niños menores de 6 años y la calidad de las relaciones intrafamiliares a través de actividades que promueven la adquisición por parte de los Padres y las Madres de conocimientos, criterios, pautas y prácticas que los apoyen en su rol de educadores.

- **Convenio de Ejecución del Fondo de intervenciones de apoyo al Desarrollo Infantil**

- Convenio de transferencia de recursos del Ministerio de Planificación a través de la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, destinado a contribuir a la implementación del Subsistema Chile Crece Contigo, apoyando a niños y niñas en primera infancia que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

- **Convenio de Capacitación a Funcionarios Municipales**

- Suscrito con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para el tema de finanzas y contabilidad, el cual fue llevado por la Contraloría Regional de Los Lagos.

- **Convenio Habitabilidad**

- Destinación de recursos para contribuir al cumplimiento de una o más condiciones mínimas de calidad de vida de las Familias ingresadas al Sistema de Protección Social.

- **Convenio Autoconsumo**

- Transferencia de recursos para el apoyo de familias con la Secretaria Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Región de los Lagos.

- **Convenio Egis**

- Convenio de marco único regional, suscrito entre la Secretaria Ministerial de Vivienda y urbanismo Región de los Lagos para la conformación y funcionamiento de la Egis Municipal.

- **Convenio Proyecto Bicentenario**

- Suscrito con el Gobierno Regional de los Lagos destinado a financiar el proyectos de la Peña de Proyección Folclórica Isla de Lemuy y Espectáculo Pirotécnico.

- **Convenio de Apoyo Tecnológico**

- Con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para normalizar la información financiera contable de la Municipalidad.



Capítulo 3

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

JEFATURA: SRA. AMELIA MONTECINOS

Tiene por objetivo propender al mejoramiento de la calidad de vida de la población y especialmente de los sectores sociales más vulnerables. Además, debe promover y potenciar la participación de la comunidad organizada, en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, respondiendo a sus necesidades específicas a través de la implementación de programas y proyectos, todo ello en estricto cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Comuna.

Las unidades dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario son las siguientes:

PROGRAMA PUENTE

BIBLIOTECA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO SOCIAL

PRODESAL MODULOS I – II

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

OFICINA DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Esta Dirección está a cargo del Jefe de Desarrollo Comunitario, Sra. Amelia Montecinos Ojeda, de profesión Asistente Social y está conformada por las siguientes Unidades:

- ❖ **Dideco.**
- ❖ **Programa Puente:** Encargada Srta. Patricia Marcela Vera Saldivia, Asistente Social.
- ❖ **Oficina de Deportes, Cultura Y Turismo:** a cargo del Sr. Jaime Haro Subiabre.
- ❖ **Biblioteca Municipal:** Encargado, Sr. Oscar Ruíz Díaz
- ❖ **Prodesal Módulo 1:** Srta. Ximena Gallegos Provoste, Médico Veterinario.
- ❖ **Prodesal Módulo 2:** Encargada, Srta. Marcia Moncada Andrade, Ingeniero Agrónomo.
- ❖ **Organizaciones Comunitarias:** Sr. Sualfer Montiel Andrade.
- ❖ **Subsidios Y Programas:** Sra. Gloria Velásquez Hernández y Sr. Javier Haro Barría.
- ❖ **Asistencia Social:** Sra. Adriana Cabezas Escalona, Asistente Social.



DIDECO

COMITÉ COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD VIDA CHILE DE PUQUELDÓN.

Actualmente este Comité es presidido por el Sr. Alcalde, coordinado por la Dideco e integrado por funcionarios municipales, de la Corporación Municipal y del Centro de Salud Familiar de Puqueldón. En relación a financiamiento, desde Abril del año 2010 hasta Febrero del año 2011, no se recibió aportes del Ministerio de Salud, por lo que no se ejecutaron Programas o Proyectos de Promoción en los sectores. Se realizaron actividades especialmente destinadas a las áreas de Alimentación Saludable, Prevención del Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas mediante la ejecución de Talleres Formativos en diversas Escuelas de la Comuna.

CELEBRACION DIA DEL NIÑO.

En coordinación con las Juntas de Vecinos de la Comuna, se realizó la entrega de juguetes a los niños de Lemuy, cuyas edades comprendían desde el último trimestre de gestación de la madre hasta los menores que cursaban 5º Básico, lo que significó una cifra cercana de 650 niños. La adquisición de los juguetes entregados en esta ocasión correspondió a Fondos Municipales.

Cabe hacer presente que los dirigentes de las Juntas de Vecinos existentes en cada sector o localidad en conjunto con el Municipio fueron los entes encargados de organizar actividades recreativas y/o cocktail a los menores.



PROGRAMAS DE ASESORÍA A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

En este periodo la Oficina de la Dideco en conjunto con la de Organizaciones Comunitarias ha prestado asesoría y apoyo a los dirigentes vecinales pertenecientes a diversas Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica de la Isla de Lemuy.

IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE CESANTES.

En la actualidad el Municipio no cuenta con OMIL, por lo que en la Oficina de Dideco se implementó una Base de Datos que ha permitido llevar un registro exhaustivo de todas las personas mayores de 18 años que se encuentran en calidad de cesantes en nuestra Comuna. Dicho registro cuenta en la actualidad con una cifra aprox. de 700 personas inscritas.

Mediante la existencia de este Registro de Cesantes el Municipio ha logrado la inserción de alrededor de 95 Jefes y Jefas de Hogar y personas, cesantes en general, en los Programas de Absorción de mano de Obra que la Autoridad Alcaldicia ha gestionado para la Comuna.

CELEBRACIÓN DIA DEL ADULTO MAYOR.

Por segundo año consecutivo se realiza esta actividad planificada como un gran evento comunal en que se reconoce el aporte y valor que tienen para el Municipio y el Sr. Alcalde los Adultos Mayores que residen en diversos sectores de Lemuy, personas que han dado vida, desarrollo e identidad a nuestro pueblo lemuyano. Esta actividad se realizó el 16 de Octubre en el Gimnasio Municipal de Puqueldón, contó con la asistencia de alrededor de 350 adultos mayores, con una inversión municipal que bordeó los \$ 800.000.



**PROGRAMA PUENTE DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL
CHILE SOLIDARIO.**

El Programa Puente corresponde a la puerta de entrada al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Durante los dos primeros años de permanencia en el sistema, las familias reciben un Apoyo Psicosocial, lo cual se traduce en sesiones de trabajo que se llevan a cabo en sus hogares por el Apoyo Familiar, que corresponde a una profesional Asistente Social, quien a través de una Metodología de Trabajo periódica realiza sesiones con la familia de manera de trabajar 7 dimensiones de la vida de la familia, mediante la entrega de información y acompañamiento en la consecución de determinados objetivos, que consisten básicamente en acercar a la familia a las ofertas gubernamentales a las que éstas pueden acceder de acuerdo a sus condiciones particulares de vida. Estas 7 áreas corresponden a: Salud, Educación, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Identificación, Trabajo e Ingresos.

En el período comprendido entre Abril del 2010 a Febrero del presente año, el Programa Puente en nuestra Comuna benefició a un total de 59 familias. Las familias residen en los sectores de Chulchuy, Luco, Yelqui, Levacura, Ichuac, Hueñoco, Puqueldón, Lincay, Naulitad, Quechomó, Puerto Haro, San Agustín, Chalihué, Aldachildo, Puchilco, Marico, Liucura, Chaichaén, Detif, Punta de Lima, Apahuén y Guiñai.

El 21 de Diciembre del año 2010 se realizó Taller de Capacitación Grupal el cual se enmarca dentro de la Metodología de trabajo del Programa Puente favoreciendo a 59 familias, las cuales fueron capacitadas en temáticas relativas a Habitabilidad, Ingresos, Dinámica Familiar y Salud, este taller se llevo a cabo en el sector de San Agustín.

Cuenta Pública 2010 – 2011.

En el presente año este Programa contó con un total de \$ 4.329.000 de inversión ingresada al Municipio a través del MIDEPLAN.

A través del Sistema de Protección Social Chile Solidario el Municipio ha podido ejecutar, además, los siguientes financiamientos provenientes de la SEREMI de Planificación de la Región de los Lagos:

PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2010.

La Nueva Política Habitacional tiene como ejes centrales Calidad, Cantidad e Integración Social, que busca mejorar, bienestar y calidad de vida de las familias, disminuyendo la desigualdad en las personas que viven en condición de pobreza garantizando viviendas y barrios más dignos para la población, en donde la vivienda cumpla su función básica siendo esta “proporcionar un espacio seguro y confortable para resguardarse”.

El Programa Habitabilidad del Sistema de Protección Social Chile Solidario está orientado a mejorar las condiciones básicas de vivienda en la cual las familias desarrollan su accionar cotidiano. Actualmente el Municipio se encuentra ejecutando el Programa correspondiente al año 2010, por un monto de \$ 10.400.000, beneficiando a 12 familias con un total de 27 soluciones sanitarias y habitacionales.

PROGRAMA PUENTE DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL CHILE SOLIDARIO.

El Programa Puente corresponde a la puerta de entrada al Sistema de Protección Social Chile Solidario. Durante los dos primeros años de permanencia en el sistema, las familias reciben un Apoyo Psicosocial, lo cual se traduce en sesiones de trabajo que se llevan a cabo en sus hogares por el Apoyo Familiar, que corresponde a una profesional Asistente Social, quien a través de una Metodología de Trabajo periódica realiza sesiones con la familia de manera de trabajar 7 dimensiones de la vida de la familia, mediante la entrega de información y acompañamiento en la consecución de determinados objetivos, que consisten

Cuenta Pública 2010 – 2011.

básicamente en acercar a la familia a las ofertas gubernamentales a las que éstas pueden acceder de acuerdo a sus condiciones particulares de vida. Estas 7 áreas corresponden a: Salud, Educación, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Identificación, Trabajo e Ingresos.

En el período comprendido entre Abril del 2010 a Febrero del presente año, el Programa Puente en nuestra Comuna benefició a un total de 59 familias. Las familias residen en los sectores de Chulchuy, Luco, Yelqui, Levacura, Ichuac, Hueñoco, Puqueldón, Lincay, Naulitad, Quechomó, Puerto Haro, San Agustín, Chalihué, Aldachildo, Puchilco, Marico, Liucura, Chaichaén, Detif, Punta de Lima, Apahuén y Guiñai.

El 21 de Diciembre del año 2010 se realizó Taller de Capacitación Grupal el cual se enmarca dentro de la Metodología de trabajo del Programa Puente favoreciendo a 59 familias, las cuales fueron capacitadas en temáticas relativas a Habitabilidad, Ingresos, Dinámica Familiar y Salud, este taller se llevo a cabo en el sector de San Agustín.

En el presente año este Programa contó con un total de \$ 4.329.000 de inversión ingresada al Municipio a través del MIDEPLAN.

A través del Sistema de Protección Social Chile Solidario el Municipio ha podido ejecutar, además, los siguientes financiamientos provenientes de la SEREMI de Planificación de la Región de los Lagos:

PROGRAMA HABITABILIDAD AÑO 2010.

La Nueva Política Habitacional tiene como ejes centrales Calidad, Cantidad e Integración Social, que busca mejorar, bienestar y calidad de vida de las familias, disminuyendo la desigualdad en las personas que viven en condición de pobreza garantizando viviendas y barrios más dignos para la población, en donde la vivienda cumpla su función básica siendo esta “proporcionar un espacio seguro y confortable para resguardarse”.

El Programa Habitabilidad del Sistema de Protección Social Chile Solidario está orientado a mejorar las condiciones básicas de vivienda en la cual las familias desarrollan su accionar cotidiano. Actualmente el Municipio se encuentra ejecutando el Programa correspondiente al año 2010, por un monto de \$ 10.400.000, beneficiando a 12 familias con un total de 27 soluciones sanitarias y habitacionales.

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO AÑO 2010.

Este programa está destinado a mejorar las condiciones alimentarias de los grupos familiares insertos en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, quienes no cuentan con ingresos permanentes. Este Programa cuenta con un monto total de \$ 7.800.000 y se comenzó a desarrollar en el mes de Septiembre del año 2010, beneficiando a un total de 20 familias, las cuales son apoyadas por un técnico agrícola, quien es el encargado de las orientaciones productivas, además de apoyar las distintas iniciativas tecnológicas de las familias, y una profesional Asistente Social, quien realiza acompañamiento en las áreas de manipulación de alimentos, dieta saludable e higiene.

Los grupos familiares beneficiados residen en los sectores de Yelqui, Lincay, Ichuac, Aldachildo, Liucura, Marico, San Agustín, Naulitad y Puqueldón. Las iniciativas ejecutadas corresponden a crianza de ovinos, crianza de porcinos, crianza de gallinas, construcción de chanchera, construcción de gallinero, construcción de invernaderos, equipamientos de cocina (muebles aéreos, muebles lavaplatos, mesones, cuchillería, juego de ollas, teteras y sartén.) y red robalera para extracción de productos del mar.

En el mes de Diciembre del 2010 se desarrolló el primer taller del Programa, que consistió en brindar asesoría a las familias beneficiadas, tanto en alimentación como en implementación de las tecnologías. Este taller se llevo a cabo en el sector de San Agustín, asistiendo la totalidad de las familias.

Los aportes entregados corresponden a \$258.000 mil pesos promedio por familia, realizando una inversión total, cercana a los \$ 5.165.000.

PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPENDIMIENTO, PAME 2010.

Esta iniciativa benefició el año 2010 a 20 familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario, residentes en diversos sectores de la Comuna, quienes en los meses de Enero y Febrero concurren a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para efectuar su inscripción. Los beneficiados tras pasar un proceso de selección fueron favorecidos con diversas iniciativas que trabajaron conjuntamente con el Municipio y la Consultora que ejecutó el programa, denominada Capacitadora Tic Red.

Dentro de la ejecución de cada iniciativa comprendía el trabajo en terreno con cada beneficiario y también la realización de talleres grupales, tendientes a entregar asesorías, conforme a la actividad económica que cada familia eligió en base a sus condiciones de vida.

PROGRAMA HABITABILIDAD ESPECIAL.

Este Programa corresponde a un Fondo Especial que favoreció al Municipio por un monto de \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos), a fin de poder culminar un proceso que quedó pendiente en el año 2007, en el que no se terminó de cerrar el Programa Habitabilidad año 2007, quedando un total de 15 familias a las que no se les entregó la totalidad de la solución comprometida.

Este Proyecto finalizó en Agosto del 2010 y permitió a las familias terminar obras relacionadas a implementación de soluciones sanitarias, mejoramiento de techumbre, forro exterior, forro interior y equipamiento en camas de estos 15 grupos familiares.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL N° 209.

IDENTIFICACION :



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL N° 209.

Creada mediante Decreto N° 218 de fecha 29 de Abril de 1985 del **MINISTERIO DE EDUCACION.**

SERVICIOS QUE DISPONE :

- Lectura en sala.
- Lectura en Domicilio (Requisito principal obtener su carné de Lector).
- Cursos de Informática
- Internet gratis.

AREAS :

- Rincón de la Memoria.
- Depósito de Material Bibliográfico.
- Rincón Infantil.
- Área de Lectura.
- Área de Informática
- Programa Biblioredes



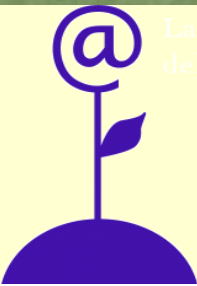
DOTACION BIBLIOGRAFICA :

• EJEMPLARES	:	4.393
PRÉSTAMO A DOMICILIO	:	
NIÑOS	:	2.429
ADULTOS	:	2.520
JOVENES	:	1.850
ADULTOS MAYORES	:	315
TOTAL	:	7.114



BiblioRedes es un programa de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Dibam, que permite a las personas convertirse en agentes activos del desarrollo, mediante el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información.

Biblioredes posee un sistema de metas para Bibliotecas Públicas a nivel Nacional, cuyo objetivo es premiarlos por su desempeño, esfuerzo y dedicación



Las metas obtenidas por nuestra Biblioteca nos ha hecho acreedores del Proyecto “ Reparación Biblioteca N° 209 de Puqueldón”

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La Unidad de organizaciones comunitarias cuenta a la fecha con un total de 106 organizaciones sociales inscritas con personalidad jurídica.

Del total de organizaciones inscritas las siguientes fueron constituidas en este periodo.

- GRUPO PRODUCTIVO “PIEDRA BLANCA”
- CONSEJO DE ACCION CAPILLA ALDACHILDO
- GRUPO DEARTESANAS Y ARTESANOS “LAS ROSAS”
- AGRUP. DE GUARDADORES DE PAPAS NATIVAS “DELICIAS DE LEMUY PARA EL MUNDO.”

Se actualizaron las directivas vencidas, se entregó asesoramiento y asistencia a reuniones.

También se actualizó las inscripciones y recuperación de claves para el registro de organizaciones receptoras de fondos públicos.

SUBSIDIO DE CESANTIA:

Durante este periodo 10 personas postularon y fueron favorecidos con el Subsidio de cesantía.

ASISTENCIA SOCIAL

Durante el periodo Abril 2010 – Marzo 2011 se han otorgado los siguientes beneficios y ayudas sociales:

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD DE PRESTACIONES	MONTO \$
PASAJES	114	588.520
SERVICIOS	13	1.500.000
FUNERARIOS		
CANASTAS	23	300.000
FAMILIARES		Aproximadamente.
ADULTO MAYOR		
POSTRADOS O EN RIESGO DE DEPENDENCIA		
CANASTAS	79	1.000.000
FAMILIARES		Aproximadamente.
PAGO DE EXÁMENES	18	612.495

Cuenta Pública 2010 – 2011.

MÉDICOS		
MEDICAMENTOS	29	400.000 Aprox.
PAÑALES	09	40.000 Aprox.

Becas

Durante el último año, se ha realizado el proceso de postulación a las Becas Presidente de la Republica, Indígena y Municipal, las cuales están destinadas a alumnos de escasos recursos de la comuna. La última de estas Becas (Municipal) es financiada con recursos Municipales y está orientada a apoyar alumnos con buen rendimiento y escasos recursos. Los resultados de las becas fueron los siguientes:

BECA	CONCEDIDAS	RENOVACIONES	MONTO TOTAL \$
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	4	4	1.864.000
BECA INDIGENA	10	25	5.454.000
BECA MUNICIPAL	6	0	660.000 Aprox.

Otros Beneficios:

Durante el año 2011, nuevamente se estableció un Convenio de Colaboración con la **Universidad San Sebastián**, Sede Puerto Montt, mediante el cual se construyeron un total de 02 mediaguas, destinadas a familias de escasos recursos. Además se mejoraron las viviendas de tres familias, estos trabajos fueron desarrollados por alumnos voluntarios de Enseñanza Superior, quienes además compartieron el trabajo con las familias beneficiadas por alrededor de 10 días, constituyéndose en una experiencia significativa para los alumnos voluntarios y para los habitantes de la comuna, el aporte material de este trabajo, bordea los \$2.000.000.

Ficha de Protección Social:

La Ficha de Protección Social es un Instrumento de vital importancia para la ejecución y evaluación de Programas Sociales, permite focalizar los sectores y familias vulnerables de la comuna, de acuerdo a criterios establecidos a nivel nacional y logrando así priorizar los beneficios sociales y prestaciones monetarias, a través de la asignación de un puntaje a cada familia encuestada.

Dentro de los Programas que utilizan este puntaje para determinar a sus beneficiarios, destacan Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez y Vejez, así como otros beneficios contemplados en la Reforma Previsional, Subsidio Único Familiar, Fondo Solidario de Vivienda Rural, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Subsidio de Agua Potable, Subsidio Eléctrico, beneficiarios JUNJI e INTEGRA, Becas Indígenas y Presidente de la Republica entre otros.

En nuestra Comuna se cuenta con un archivo de 1.181 encuestas, lo que representa más de un 91% de cobertura.

PENSIONES

SUBSIDIO A LA DISCAPACIDAD

Beneficio dirigido a personas menores de 18 años con discapacidad mental, y que integren un grupo familiar perteneciente al 20% más pobre de Chile (que tengan un puntaje de \$ 8.500 puntos en la Ficha de Protección Social), consistente en una prestación mensual de \$ 53.805.

Durante el período Abril 2010 – Marzo 2011 se tramitaron 28 solicitudes de las cuales 22 se encuentran aprobadas, lo que significa un aporte mensual de \$183.710 y de \$ 14.204.520 anuales.

Las 6 solicitudes restantes se encuentran en la Compín en espera de ser evaluadas.

SUBSIDIO CONSUMO AGUA POTABLE RURAL

El Subsidio al pago del consumo de agua potable rural y servicio de alcantarillado es otorgado y Administrado por las municipalidades de cada comuna. A través de éste beneficio, el estado financia el 50 % de un consumo máximo de 15 metros cúbicos. Por otra parte, de acuerdo a la ley N° 19.949, que estableció un sistema de protección Social para familias de extrema pobreza denominado “Chile Solidario”, el cual cubre el 100% de los primeros 15 metros Cúbicos.

Este beneficio está dirigido a las familias que se encuentren en la imposibilidad de pagar el valor total de la prestación.

Actualmente se cuenta con un activo de 111 subsidios de las cuales 91 corresponden a subsidios tradicionales y 20 de Chile Solidario, el aporte percibido asciende a \$ 241.000 mensuales y \$ 2.892.000 anuales.

Las 19 aprobadas significan un aporte mensual de \$ 1.050.000 y de \$ 12.600.000 anuales.

PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS DE INVALIDEZ

Es un beneficio monetario, de cargo fiscal, dirigidas a personas entre 18 y 65 años de edad calificadas como inválidas, que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que integran un grupo familiar perteneciente al 50% más

Cuenta Pública 2010 – 2011.

pobre de la población de Chile (tener un puntaje menor o igual a 12.666 puntos en la Ficha de Protección Social).

Durante el período Marzo 2011 – Abril 2011 se realizaron 19 trámites, de los cuales 3 fueron aprobadas lo que significa un monto mensual de \$ 225.000 mensuales y de \$ 2.700.000 al año.

Cabe señalar, que las restantes 16 solicitudes, 9 fueron rechazadas por la Comisión Médica de Puerto Montt y las otras 7 se encuentran pendientes de evaluación.

APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ

Es un beneficio monetario, de cargo fiscal, dirigido a los pensionados de vejez o sobrevivencia, que integren un grupo familiar perteneciente al 55% más pobre de la población de Chile cuya pensión sea menor a \$ 200.000 mensuales.

Durante el período Abril 2010 – Marzo 2011 se realizaron 9 trámites, de las cuales 8 fueron aprobadas y 1 rechazada por el IPS.

SUBSIDIO FAMILIAR

El Subsidio Familiar (SUF) está regulado por la Ley N° 18.020 de 1981, consiste en una ayuda económica por parte del Estado a las madres, padres o tutores carentes de recursos y que tengan a su cargo a menores de hasta 18 años de edad, sin estar cubierto por ningún régimen normal de Previsión Social.

Durante el período se han realizado los siguientes movimientos:

SUBSIDIOS TRAMITADOS

Estos son aquellos subsidios que fueron aprobados entre Abril de 2010 y Marzo de 2011 y cuentan con Decreto de Pago.

Maternales	:	15
A la Madre	:	141
Al Menor	:	226
Subsidio al Duplo	:	01

Lo anterior da un total de 383 Subsidio concedidos, lo que al traducirlo en dinero da una suma anual de \$ 3.142.792 (tres millones ciento cuarenta y dos mil setecientos noventa y dos pesos).

Por otra parte no hay una lista de espera en el Departamento Social, ya que no existe un total de cupos destinados en el mes, si no todas las postulaciones que puedan ingresar con un puntaje inferior a 11.734, de la Ficha Protección Social. Cabe destacar que de acuerdo a la Ley N° 18.611, los Subsidios Familiares concedidos posteriores al 1° de Julio de 1987, deben revisarse cada tres años.

TRASLADO DE BENEFICIARIOS

Se incluyen aquellos subsidios que han sido trasladados a nuestra comuna, y a otra respectivamente un total de 06 personas.-

PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS DE VEJEZ

Es un beneficio monetario, de cargo fiscal, dirigidas a personas de 65 años indistintamente hombre y mujeres, que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y que integren un grupo familiar perteneciente al 50% más pobre de la población de Chile (tener un puntaje menor o igual a 12.666 puntos en la Ficha de Protección Social).

Durante el período Marzo 2010 – Abril 2011 se realizaron 19 trámites, de las cuales 14 se encuentran aprobadas y las 5 restantes en espera de resolución por parte del IPS.



CULTURA Y TURISMO

Inversión en turismo fondos municipales 2010.

Señaléticas turísticas en miradores de la comuna (detif, el cortao, la gruta, vista hermosa)

Letreros con impresión a todo color y reseña iglesias patrimoniales de Ichuac, Aldachildo y Detif.

Coordinación segunda muestra gastronomica y papa nativa 9 de abril de 2010.

Postulación y adjudicación proyecto peña proyección folklórica de Lemuy \$ 2.470.450, Gore Los Lagos 2% glosa cultura FNDR.

Peña de proyección folklórica de Lemuy, 11 de febrero del 2011, con la participación de 07 conjuntos folklóricos que entregaron un espectáculo de primer nivel.

Postulación y adjudicación proyecto chile en la isla, con dos actividades importantes: homenaje a la historia de Puqueldón a través de su gente y espectáculo pirotécnico en la bahía de Puqueldón, por un monto de \$ 12.800.000 glosa bicentenario FNDR Gore Los Lagos.



Cuenta Pública 2010 – 2011.

Acto artístico cultural homenaje a la historia de Puqueldón a través de su gente, en donde se le hace entrega de un reconocimiento a 19 personas destacadas del quehacer cultural tradicional de nuestra comuna como ser: Cultores, Fiscales, Dirigentes Sociales, Docentes Agrupaciones Folklóricas y Artesanos, llevándose a cabo un espectáculo artísticos de categoría con la presencia de Tito Fernández, el temucano.



Celebración de un aniversario más de la comuna de Puqueldón, con diversas actividades durante el día y por la noche se dan inicio a los fuegos artificiales.

DEPORTES

Desarrollo del campeonato de baloncesto y futbolito escolar diciembre a marzo 2010, partidos de futbolito y baloncesto entre selecciones escolares de la comuna y comunas de Queilen y Chonchi.

Programa “mil escuelas de fútbol” de chiledeportes, aportes entregados en insumos (balones, petos, bombin, equipos de fútbol, conos) y pago de honorarios profesor a cargo de las actividades formativa en el estadio municipal de Puqueldón.

Postulación y adjudicación proyecto curso de capacitación de árbitros por un monto de \$ 1.360.578 2% actividades deportivas FNDR Gore Los Lagos, recursos destinados a la contratación de un profesor de árbitro, adquisición de uniforme e implementación para los respectivas funciones de arbitrajes. Se capacitaron a 03 damas y 08 varones, los cuales se encuentran inscritos en la Federación Nacional de Árbitros de Chile, conformando por primera vez la Asociación de árbitros de Puqueldón.

Postulación y adjudicación proyecto escuela de básquetbol infantil Puqueldón, por un monto de \$2.741.160 al 2% actividades deportivas FNDR Gore Los Lagos, recursos destinados a la contratación de un monitor, adquisición de implementación deportiva, mejoramiento y reposición de tableros básquetbol del gimnasio municipal y viaje de los alumnos a competencia en la ciudad de Achao.



Cuenta Pública 2010 – 2011.

Elaboración perfil postulación proyecto baby fútbol femenino presentado por el club deportivo Colo Colo al 2% FNDR actividades deportivas por un monto de \$ 1.999.809, en donde el municipio se encarga de apoyar en coordinación, organización y desarrollo del campeonato.

Elaboración del perfil de proyecto construcción camarines club deportivo Colo Colo de Detif presentado a Chiledeportes región de Los Lagos por un monto de \$ 6.853.880 aprobado y rendido.

Fondos adjudicados por agentes culturales de la comuna:

Proyecto postulado a nivel particular elaborado por oficina de cultura con artesana de la comuna, Srta. Nelly Hernández, adjudicándose el segundo lugar en el concurso provincial de artesanía promovido por Fosis, por un monto de \$250.000.

Elaboración perfil de proyecto postulado por la Agrupación Folklórica Tierra, Mantas y Espuelas al 2% FNDR Glosa Cultura y adjudicado por un monto de \$ 2.249.770.

Asesoría y elaboración de perfiles de proyectos a distintas organizaciones sociales y emprendedores:

- senama
- fondo social presidente de la republica
- artesanas concurso crea 2010.





3.5.- Recursos Efectivos Capturados por Gestión PRODESAL Módulo II y distribución por género.

CUADRO N°3. Cuadro resumen de dineros capturados para beneficiarios del programa PRODESAL Módulo II año 2010.

PROGRAMAS	Monto
CONSERV. SUELOS	3.719.423
CONTROL SOCIAL PRODESAL	136.000
CREDITO CORTO PLAZO	6.130.000
CREDITO LARGO PLAZO	1.320.000
ENMIENDA CALCAREA	637.880
FERTILIZ. FOSFATADA	5.167.109
IFP PRODESAL	3.743.010
PAGO ELAB. DE PROYECTOS	160.000
PDI MUJERES	1.440.000
PRADERA SUPLEMENTARIA	1.500.000
PRODESAL	26.174.363
PROGRAMA REFORESTACION	724.500
Total general	50.852.285

Fuente: Fernando Rivera. Ejecutivo Integral INDAP Castro.

Marcia Moncada A. Jefe Técnico Prodesal Puqueldón, Modulo II.

3.5.1.- Actividades Relevantes del Programa PRODESAL Módulo II

Bienvenida a nuevas familias al programa.

En esta actividad se incorporaron 42 familias al programa PRODESAL Modulo II.



Programa de reforestación campesina

Se beneficiaron a 10 familias interesadas en reforestar sus predios con un total de 1.750 plantas de coihue.



Apoyo a Familias Prodesal de Yumbel por terremoto de 2010.

Prodesales de la Provincia y un Técnico del programa Prodesal Modulo II y agricultora del Modulo I , viajaron a Yumbel y ayudaron en la construcción de 3 viviendas para familias prodesales en desgracia en Yumbel, Octava Región. Las familias del Modulo II realizaron unos aportes monetarios para el apoyo de las familias.



Gira Compra de Semillas certificadas para establecimiento de semilleros de APAS 2010

Se realizo una gira para la compra de semillas certificadas al sector el Palomar.



Capacitación desinfección de Tubérculo Semilla de Papa

Se realizo la capacitación de desinfección de tubérculos de semillas para el establecimiento con las seis APAS.



Establecimiento de Unidades Multiplicadoras de Tubérculo Semilla

Se establecieron seis unidades multiplicadoras de semillas de papa, distribuidos en los siguientes sectores: Aldachildo, Quechahue, Rayen, Hueñoco, Chulchuy y Puerto Haro, beneficiando a 72 familias.



Capacitación Ovina con COOPRINSEM



Reuniones de capacitación y formulación plan anual de Control Social.



ACTIVIDAD DE CAPACITACION EN PRODUCCION DE PAPA CON EL INIA



Entrega de Botiquín Veterinario y Jornada de desparasitación Ovina y Bovina

Se entregó a los 11 grupos que pertenecen al programa Prodesal un botiquín veterinario, para el control de parásitos internos y externos y elementos básico para la limpieza y tratamiento de heridas, para ovinos y bovinos. Esta actividad está acompañada de las jornadas de desparasitación desarrolladas a la entrada del invierno y en primavera.



4.- Recursos humanos, físicos y financieros del Programa

4.1.- Equipo Técnico

El Cuadro N° 4 muestra la conformación del Equipo Técnico durante esta Temporada:

CUADRO N° 4. Equipo Técnico Unidad operativa 2009-2010

NOMBRE	RUT	PROFESION
MARCIA SOLEDAD MONCADA ANDRADE	10.018.173-8	Ingeniero Agrónomo
JUAN ALEXIS MELLA QUELINCOY	15.943.401-K	Técnico Agrícola
LUIS MIGUEL MONTIEL CATELICÁN	15.291.177-7	Técnico Agrícola

4.2.- Aporte Valorizado aportados por la Municipalidad

Además de los recursos económicos efectivos y valorados, la Municipalidad de Puqueldón colabora en la ejecución del Programa aportando infraestructura y capacidades profesionales (cuadro N°4):

CUADRO N° 4. Aporte del Municipio al Servicio PRODESAL Modulo II.

ITEM	Valor (\$)
Aporte Valorizado de la Entidad Ejecutora PRODESAL MODULO 2:	\$4.310.000.-
1.- Dos oficinas equipadas con escritorio, estantes, sillas, cardex y otros muebles	
2.- Equipamiento; tres computadores, una impresora láser en blanco y negro, bodega municipal, GPS y máquina fotográfica.	
3.- Servicios Básicos: Luz, agua, calefacción, teléfono y otros	
4.- Servicio de Internet banda ancha 2mb	
5.- Materiales de oficina; (10 Redma de papel, 3 toner tinta, materiales varios).	
6.- Movilización de usuarios(as)	
7.- Maquinaria pesada	
8.- Personal Municipal de los distintos departamentos.	

4.3 Recursos financieros

El Programa se ejecutó dentro del marco presupuestario estipulado en el Convenio, fechado el 17 de junio de 2010.

4.3.1. Origen y monto de los recursos del Programa.

INDAP

1. Gastos Operacionales Honorarios	17.379.777
2. Gastos Operacionales Movilización	5.653.662
3. Bono servicio básico	3.140.924

Subtotal	26.174.363
-----------------	-------------------

Fechas efectivas de entrega de los aportes de fondos de INDAP correspondientes a la actual temporada 2010-2011:

Cuota	Fecha de recepción	Monto
1	Mayo 2010	10.644.240
2	Septiembre 2010	7.677.813
3	Enero 2011	7. 852.310
Subtotal		26.174.363

MUNICIPALIDAD

1. Recursos en Efectivo	11.254.976
-------------------------	------------

Subtotal	11.254.976
-----------------	-------------------



PROGRAMA PRODESAL PUQUELDON MODULO 1

“CONVENIO INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) Y MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON”

El Programa Prodesal Puqueldón Módulo 1 es un programa de fomento productivo que atiende a 106 pequeños agricultores usuarios de INDAP distribuidos en los sectores de; Chulchuy, Yelqui, Ichuac, Puqueldón, San Agustín, Aldachildo, Liucura, Puchilco y Detif.

Los agricultores trabajan en cuatro redes comunales correspondiente a rubros de interés para los agricultores y priorizados técnicamente por el área Castro de INDAP.

De acuerdo a su perfil técnico, compromiso, proyecciones e inserción en el mercado local, provincial y nacional se distribuyen en tres niveles; básico, intermedio y superior. El nivel básico corresponde al autoconsumo, el intermedio tiene posibilidades de vender sus excedentes y el superior es aquel que su objetivo es comercializar su producción consolidar su negocio y acceder al mercado formalmente (iniciación de actividades como agricultor).

Cuenta Pública 2010 – 2011.

RED PRODUCTIVA	NIVEL AUTOCONSUMO	NIVEL AUTOCONSUMO CON POSIBILIDADES DE VENTA
AJO CHILOTE	0	7
HORTALIZAS	2	13
PAPAS	21	21
OVINOS	11	31

En la comuna existen 1181 familias de las cuales 480 son atendidas actualmente por el INDAP, lo cual alcanza a un 41% de cobertura comunal.

Referente a la cobertura comunal del INDAP el porcentaje de usuarios que atiende el Prodesal Puqueldón Módulo 1 alcanza a un 22%

El número de mujeres que participa del Prodesal Módulo 1 es de 84 usuarias (79%) y el de los hombres corresponde a 22 usuarios (21%)

En la red de ajos participan 7 usuarias con un total de superficie plantada de 1350 m²

En la red de papas participan 42 usuarios con un total de superficie predial plantada de 18 há de papas exóticas, 2 há grupales de papas exóticas y 1/2 há de nativas

En la red ovina participan 42 usuarios con un total de 831 cabezas ovinas

En la red de hortalizas trabajan 15 usuarias quienes tienen 3.450m² de producción bajo plástico y 8.735m² de producción al aire libre

Paralelamente se apoyan emprendimientos individuales como iniciativas de turismo en gastronomía, camping, servicio de alojamiento y artesanías

El Equipo Técnico Prodesal Puqueldón Módulo 1 realiza reuniones grupales, capacitaciones y visitas prediales durante el año agrícola, el detalle se indica a continuación:.

NUMERO	VISITAS	VISITAS	VISITAS
--------	---------	---------	---------

Cuenta Pública 2010 – 2011.

ACTIVIDADES GRUPALES REALIZADAS	PREDIALES JEFE TECNICO	PREDIALES TECNICO LORENA MANSILLA V	PREDIALES TECNICO MARIO MANSILLA M.
95	136	180	113

1. PRESUPUESTO TEMPORADA 2010-2011

Total de Recursos Municipales	\$16.227.417
Honorarios	\$ 6.558.336
Movilización	\$ 1.680.000
Bono Servicio Básico (Proyectos de Emprendimiento Prodesal Módulo 1)	\$ 2.617.436
Gastos generales	\$371.645
Recursos Municipales Valorizados	\$ 5.000.000
Total de Recursos INDAP	\$26.174.363
Cuota 1 (Mayo/Junio 2010)	\$10.644.240
Cuota 2 (Sept 2010)	\$7.677.813
Cuota 3 (Enero 2011)	\$ 7.852.310
TOTAL PRESUPUESTO PRODESAL MODULO 1	\$42.401.780

**2. Recursos extraordinarios gestionados por el Equipo Técnico
Prodesal Módulo 1 Temporada 2010-2011 POSTULADOS, APROBADOS
Y EJECUTADOS**

Cuenta Pública 2010 – 2011.

PROYECTOS APROBADOS EJECUTADOS	Y	Aporte Propio	Subsidio	Monto Total
PROYECTOS IFP – INDAP 2010		\$8.858.343	\$7.528.055	\$16.386.398
PROYECTOS MUJERES- INDAP		\$2.978.555	\$1.931.562	\$4.910.117
PROYECTOS MESA AGROPECUARIA		\$3.164.281	\$2.883.625	\$6.047.906
PRADERAS SUPLEMENTARIAS		\$622.253	\$1.499.690	\$2.121.943
SISTEMA INCENTIVO DE SUELOS DEGRADADOS SUSTENTABLE (1 Y 2)		\$10.920.336	\$17.113.767	\$28.034.103
TOTALES		\$26.543.768	\$30.956.699	\$57.500.467

**3. Recursos extraordinarios gestionados por el Equipo Técnico Prodesal
Módulo 1 Temporada 2010-2011 GESTIONES ADMINISTRATIVAS**

Gestión	Aporte Prodesal	Aporte Gestión	Monto Total
----------------	------------------------	-----------------------	--------------------

Cuenta Pública 2010 – 2011.

	Municipalidad	valorizado	
CONVENIO CONAF			
Forestación Campesina	\$320.000	\$202.500	\$522.500
SERVICIO AGRICOLA GANADERO			
Muestreo de suelo			
unidades de ajo chilote			
control de d.dipsasi	\$15.000	\$175.000	\$190.000
CAPACITACION PROFESIONAL INIA LA PAMPA			
Apoyo Red papa primor	\$63.000	\$80.000	\$206.000
CAPACITACION COOPRINSEM			
Red Ovina	\$20.000	\$160.000	\$180.000
DIA PRODESAL 2011			
Premios con proveedores			
y traslados de los mismos	\$17.000	\$150.000	\$167.000
CAPACITACION BAF 2011 (traslado de			
expositores y de los			
agricultores)	\$25.000	\$45.000	\$70.000
Difusión programas de televisión Red Papas			
Nativas y Turismo	\$100.000	\$400.000	\$500.000
CAMPAÑA CONTROL POBLACION CANINA Y FELINA 2011			
UNIVERSIDAD SAN			
SEBASTIAN	\$300.000	\$600.000	\$900.000
CURSO PROCESOS DE ALIMENTOS			
UNIVERSIDAD AUSTRAL			
PROYECTO TERRITORIAL PAPA			
NATIVA asiste Jefe			
Técnico	\$200.000	\$500.000	\$700.000
CURSO PRODUCCION PAPAS PROGRAMA TERRITORIAL PAPAS NATIVAS asiste profesora			
escuela apoyada por			
Prodesal Módulo 1	\$0	\$280.000	\$280.000
TOTALES	\$1.060.000	\$2.592.500	\$3.715.500

4. Recursos extraordinarios gestionados por el Equipo Técnico Prodesal Módulo 1 Temporada 2010-2011 POSTULADOS EN PROCESO DE ASIGNACION DE RECURSOS

Cuenta Pública 2010 – 2011.

PROYECTOS PRESENTADOS	Aporte Propio	Subsidio	Monto Total
PROYECTOS IFP – INDAP 2011 PRADERAS SUPLEMENTARIAS	\$7.412.671	\$10.624.738	\$18.037.409
TOTALES	\$2.695.532	\$10.782.129	\$13.477.661
	\$10.108.203	\$21.406.867	\$31.515.070

5. PROYECTOS EMPRENDIMIENTOS 2010

A través de estos proyectos los agricultores Prodesal del Módulo 1 que no acceden a proyectos PDI pueden implementan soluciones de carácter productiva.

El financiamiento esta dado por la Municipalidad y el INDAP a través del Bono Servicio Básico. El Programa Prodesal adquiere los materiales acordados previamente con el usuario(a) que no pueden superar el 50% de la iniciativa el remanente es aportado por el agricultor

Nº	USUARIO BENEFICIADO	PROYECTO
1	SANDRA SOTO AGÜERO LIUCURA	POTRERO SEGURO 1250m2
2	SONIA VARGAS VARGAS ALDACHILDO	POTRERO SEGURO 1250 m2
3	MAGALI TENORIO ARTIAGA LIUCURA	GALPON OVINO 20 m2
4	WILMA MANSILLA OJEDA ICHUAC	INVERNADERO 200m2
5	SONIA HERNANDEZ TORRES	INVERNADERO 40 m2
6	LUISA PAILLAN PEREZ PUCHILCO	BODEGA DE AJO m2
7	MARCOS MANSILLA VERA YELQUI	BODEGA PAPAS 20m2
8	SILVIA VERA CARDENAS ICHUAC	BODEGA PAPAS 20m2
9	TERESA BECERRA CAUCAMAN DETIF	HABILITACION DE BAÑO EN CAMPING
10	FLOR PAILLAN GUICHAPAY DETIF	PROYECTO RIEGO
11	ROSA CARDENAS CARDENAS	ORDENAMIENTO PREDIAL
12	JUAN ARTURO MONTIEL MANSILLA	ORDENAMIENTO PREDIAL

6. Coordinaciones destacadas

6.1 SIMPOSIO INTERNACIONAL DE DE PAPAS NATIVAS

El Programa Prodesal Módulo 1 en conjunto con el Módulo 2 junto a Delicias de Lemuy dieron vida al Primer Simposio de Papas Nativas desarrollado en la comuna de Puqueldón el 9 de Marzo 2011.

El objetivo del mismo fue tener un foro de intercambio de la papa nativa (contexto histórico, social, cultural, productivo, económico, industrial y gastronómico), conocer experiencias de otras latitudes y analizar sus potencialidades futuras

6.2 APOYO A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS

Se trabajó con la organización Piedra Blanca de Liucura, a través de un proyecto PDI INDAP se implementó una unidad multiplicadora de papas variedad desirée. El objetivo de la unidad fue multiplicar semillas para reemplazar la semilla de sus predios y vender el excedente.

El rendimiento de la unidad fue de 26 toneladas por hectárea

El proyecto benefició a 15 familias del sector, la producción se dividió entre las socias y cada una de ellas le correspondió la suma de 17 sacos.

6.3 CAMPAÑA DE CONTROL DE LA POBLACION CANINA Y FELINA

A través de un Convenio con la Universidad San Sebastián se realizó en el mes de enero atenciones veterinarias y operaciones de esterilización de hembras y castración de machos.

Se realizaron 86 atenciones veterinarias y 43 intervenciones quirúrgicas

6.4 APOYO EN LA EJECUCION DEL PROYECTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

El objetivo de este proyecto es elaborar un Plan de intervención comunal y provincial en el ámbito desarrollo económico local. Durante la temporada la Jefe Técnico participó en reuniones y talleres en Puqueldón y en Castro.

Cabe hacer notar que este proyecto consideró la participación de agricultores en talleres diagnóstico realizados en Puqueldón y Castro.

